COPACO
Comunicación en todo Sentido!

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 6050/2019
LA LEY INTELIGENCIA JURÍDICA

111

Asunción, 02 de julio de 2020

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 29 de junio del año en curso, según consta en el **Acta Nº 27,** ha resuelto:

1. **ADJUDICAR** la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 1/2020** destinado a la **"CONTRATACIÓN DE LA LEY PARAGUAYA S.A. – SERVICIO DE ACCESO ON LINE - ID Nº 374.431**, a favor de la firma **LA LEY PARAGUAYA S.A.** por un monto total de **Gs. 33.120.000.- (Guaraníes treinta y tres millones ciento veinte mil) I.V.A. incluido**, según documentos e informes obrantes en autos.

2. **AUTORIZAR** al Señor Presidente del Directorio a suscribir el respectivo Contrato.

3. **ENCOMENDAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones a realizar las comunicaciones conforme correspondan.

Ing. SANTE VALLESE
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 111, incluida esta Providencia.

ADJUNTOS:
- Proforma de Contrato, (5) cinco fojas.
- Carta de Invitación Estándar, (28) veintiocho fojas.
- Memorándum GOC Nº 27/2020, remitido a la División Registros y Legajos del Dpto. Administración del Talento Humano, incluye el informe de no ser empleados de la Compañía, (3) tres fojas.
- Constancias del SINARH Nº 179740, Nº 179737 y Nº 179734, (8) ocho fojas.

COPACO S.A.
RECIBIDO EN
DPTO. PROCESOS DE CONTRATACION
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por: Celia
02 JUL 2020
Hs. 14:25

COPACO S.A.
RECIBIDO EN
DPTO. PROCESOS DE CONTRATACION
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por: Marcelo D
02/07/2020

02 JUL 2020
Asunción
DEPARTAMENTO PROCESOS DE CONTRATACION
DIVISION CONTRATOS Y GARANTIA
Para su atención y fines consiguientes
Para su verificación e informe
Para su conocimiento
Para su archivo
URGENTE
OBS

María Celia Aquino Benítez
Encargado de Despacho
Departamento Tecnico Administrativo
GOC - COPACO S.A.